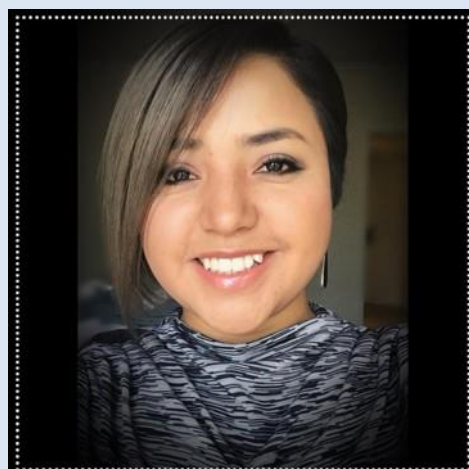


“Buenas Prácticas de Manufactura en la Industria Cosmética e Implementación”

Marzo 3 y 4,
16:00-20:00 horas CDMX

Curso en línea

Impartido por:
QFB Columba Hernández



Objetivo

Brindar al asistente el panorama de las buenas prácticas de fabricación de cosméticos en México, así como las comparativas con otras referencias o estándares internacionales.

Dirigido a:

Es un curso que explica a detalle las bases para poder comprender las normativas a revisar.

NIVEL: Básico - Avanzado.

TEMARIO

1. Definición de producto cosmético
2. Marco regulatorio nacional aplicable a las BPF
3. Acta de verificación BPF cosméticos
 - Concepto de BPF ante la visión de COFEPRIS
 - Puntos críticos de evaluación
 - Hallazgos más frecuentes en visitas de verificación
 - Sanciones
- 4.- PROY-NOM 259 buenas prácticas de fabricación de productos cosméticos
ISO 22716
5. Estándares Regulatorios Internacionales
 - ISO 22716
 - Personal
 - Instalaciones
 - Equipos
 - Materias primas y materiales de envasado
 - Producción
 - Productos terminados
 - Laboratorio de control de calidad
 - Tratamiento de productos fuera de especificación
 - Residuos
 - Desviaciones
 - Retiro de producto
 - Control de cambios
 - Auditorías internas
 - Documentación
 - FDA 2008 Cosmetics Good Manufacturing Guidelines
- 6.- Plan de implementación BPF
- 7.- Conclusiones

QFB Columba Hernández

Q.F.B. egresada de la Facultad de Química de la UNAM y diplomado en legislación farmacéutica en la Universidad Intercontinental (UIC). Con más de 9 años de experiencia en el área regulatoria y conocimientos en Regulación Sanitaria de los sectores Farmacéutico, Vacunas, Dispositivos Médicos, Alimentos, Cosméticos y Aseo del hogar, Suplementos alimenticios y veterinarios. Ha desempeñado funciones en las áreas de Asuntos regulatorios, Calidad y Farmacovigilancia, en empresas nacionales y transnacionales como GlaxoSmithKline, Sanofi Paster, La Cámara nacional de productos cosméticos y Grisi Hnos., empresa en la que actualmente se desarrolla como Gerente de Asuntos Regulatorios teniendo a su cargo las áreas de Farmacovigilancia, Pruebas de seguridad y eficacia y asuntos regulatorios nacional y de exportación.

Ha tenido participación en el desarrollo y mejora de normatividad nacional, en diversos Comités de Normalización Nacional e internacional como ISO, y ha participado en varios eventos como ponente sobre las mejoras regulatorias del sector.

CUOTAS

(Incluyen IVA)

Profesionista Socio: \$ 2,450

Profesionista no Socio: \$ 3,270

Profesor Socio: \$ 1,080

Profesor no Socio: \$ 1,620

Estudiante Socio: \$ 490

Estudiante no Socio: \$ 650

+ INFORMES

administracion@sqcm.org.mx

asistenteadministracion@sqcm.org.mx

Teléfonos:

+52 55 56 88 29 11

<http://sqcm.org.mx/cursos.html>

CUPO LIMITADO

Fecha límite de registro y pago: 25 de febrero

NOTA: Los costos ya incluyen IVA

Para avalar los costos de los profesores y los estudiantes deberán acreditarlo de la siguiente manera:

1. Los profesores deberán enviar credencial vigente de la institución académica donde imparten cátedra así como enviar el recibo del último pago.
2. Los estudiantes deberán enviar credencial vigente de la institución académica, únicamente avala a los de nivel licenciatura e ingeniería.